	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Junio-29-2017 Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3173 DEL 29 DE AGOSTO DE 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN	06 DE DICIEMBRE DE 2024
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	03

La prestación de servicios profesionales No 3173 del 29 de agosto del 2024, **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "APOYO TECNICO Y PROFESIONAL A LAS DIFERENTES INSPECCIONES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".** Efectuado por el contratista **DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA** Identificado con cédula de ciudadanía N°1098669896 de Bucaramanga se ejecutó entre 01 de octubre de 2024 y el 30 de octubre de 2024, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe N. 03 de actividades mensual presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social del mes de OCTUBRE del 2024 efectuado mediante planilla 31220019 corresponden al contrato No. 3173 del 29 de agosto de 2024.

Se firma a los 06 días del mes de diciembre del 2024.

En constancia lo anterior,

NICOLAS CAMILO RIVERA MEJIA
SUPERVISOR
Cédula: 1.098.771.515
Cargo: Inspector de Policía Urbano

Escaneado con CamScanner